

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
MIRALAGO IZTASERVICES CIA.LTDA.,  
CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Quito D.M. a 27 de Abril del 2017 , siendo las 13:30 horas, en el local ubicado en la calle Victor Mideros N54-162 y Av. Los Pinos, Edificio Planta Baja, sede de la compañía MIRALAGO IZTASERVICES CIA.LTDA. se reúnen los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital social la señorita Grace Izurieta representando 20% de acciones; la señora Ana Cecilia Izurieta con el 20% de acciones; el señor Jorge Izurieta con el 20% de acciones; la señora María Cristina Izurieta con el 20% de acciones y el señor Pedro Izurieta con el 20% acciones, en su totalidad.

Por encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal de accionistas a pedido de la señorita Grace Izurieta, quien manifiesta que es necesario tomar las resoluciones sociales pertinentes respecto de los informes anuales de los administradores de la compañía y aprobación de balances económicos; siendo criterio unánime el proceder.-Preside la sesión la señorita Grace Izurieta y actúa de Secretaria la señora Cristina Izurieta.- Acto seguido la sala aprueba tratar como orden del día:

1.- Conocimiento de los informes de Gerente General

2.-Conocimiento y aprobación de los balances de la compañía para el ejercicio fiscal 2015. A continuación se le concede el uso de la palabra a la Señorita Grace Izurieta Gerente General de la Compañía quien procede a leer su informe.

Los asistentes en base de los informes de los presentes entran a deliberar sobre los balances del ejercicio 2016 presentados a conocimiento de esta Junta.- Terminada la deliberación hace uso de la palabra la señora Ana Cecilia Izurieta quien manifiesta que a su criterio los balances presentados así como los informes de ley cumplen con los requisitos fundamentales y reflejan de la mejor manera la situación de la compañía. Por lo que propone la aprobación de los mismos.

En consideración de lo expuesto la sala por unanimidad resuelve acoger el planteamiento de la señorita Ana Cecilia Izurieta y en consecuencia aprobar los informes de Gerente General, así como los balances de la situación financiera de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

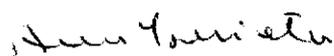
El Gerente General indica que en virtud de lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías, consigna su abstención del voto; el informe así aprobado se lo adjunta en el expediente de la presente acta.

Además indica de la pérdida en el año fiscal 2016, ya que es una compañía nueva.

Agotado el tratamiento del tema propuesto por la Presidente consulta si hay otro asunto social que se desee tratar y no habiendo más planteamientos ordena redactar la presente acta e incorporar al expediente de la sesión los siguientes documentos:

- 1.- Informe de labores de Gerente General.
- 2.- Balances Financieros año 2016

Leída la presente acta la misma es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual y por mandato legal los asistentes la suscriben en unidad de acto, se clausura la sesión siendo las 15:00 horas.



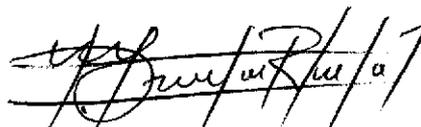
**Sra. Ana Cecilia Izurieta**  
**PRESIDENTE**



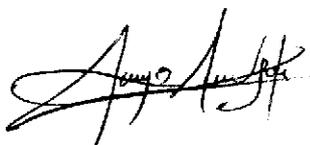
**Sra. Cristina Izurieta**  
**SECRETARIA**



**Srta. Grace Izurieta**  
**GERENTE**



**Sr. Pedro Izurieta**  
**SOCIO**



**Sr. Jorge Izurieta**  
**SOCIO**